

AGENDA LEGISLATIVA CÁMARA DE DIPUTADOS. LX LEGISLATURA



1) Reforma del Estado

- Nuevo régimen político que permita la conformación de coalición de gobierno y mayorías legislativas estables
- Nueva Ley de Partidos Políticos
- Elevar a rango constitucional las figuras jurídicas de iniciativa popular, plebiscito, referéndum y revocación del mandato
- Revisar la legislación penal para sancionar el tráfico de influencias y el conflicto de intereses en todas las esferas públicas

2) Justicia y Seguridad Pública

- Dotar de plena autonomía al MP
- Eliminar el monopolio de la acción penal que ostenta el MP
- Eliminar la discrecionalidad del MP y la corrupción en el procedimiento administrativo
- Unificar las legislaciones locales, en particular lo relativo a los delitos de secuestro, narcotráfico y robo de vehículos
- Juicios simplificados, transparentes y orales
- Garantizar la reparación del daño a las víctimas del delito o de la incorrecta aplicación de la justicia
- Garantizar el principio de presunción de inocencia
- Reforma integral de las reglas que norman la actividad del gobierno en materia de seguridad pública: Ley de la PFP, Ley Orgánica de la PGR y Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Además, modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley de Amparo, el Código Penal Federal y el Código Federal de Procedimientos Penales.
- Promover la transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades judiciales, en particular, revisar el funcionamiento del Consejo de la Judicatura.

3) Reforma Electoral

- Regular las precampañas y el gasto de precandidatos
- Reducir los tiempos de las campañas, los límites y origen del financiamiento privado, además revisar las sanciones penales aplicables a los delitos electorales
- Disminuir el financiamiento del Estado a los partidos
- Prohibir a los partidos políticos la contratación directa de espacios en los medios. Éstos sólo podrán ser contratados por los órganos electorales Regular las tarifas de los medios de comunicación, prohibir la publicidad gubernamental durante los procesos electorales, permitir las candidaturas comunes, reducir los requisitos para la integración de coaliciones y regular el registro de candidaturas independientes

- Homologar los calendarios electorales para celebrar un máximo de cuatro jornadas electorales en el sexenio
- Federalizar los procedimientos y las autoridades locales, bajo responsabilidad de un solo órgano electoral.

4) Reformas al Poder Legislativo

- Reformar la Ley Orgánica del Congreso para alentar las coaliciones legislativas; aumentar las facultades de las Comisiones en materia de investigación, control y dictamen; y, establecer el servicio civil de carrera de los asesores parlamentarios.
- Facultar al Congreso de la Unión para publicar leyes y decretos en caso de que el Ejecutivo federal no lo haga en los plazos señalados.

5) Reforma fiscal y presupuestal

- Nueva Ley de Presupuesto de Egresos que garantice la participación de la Cámara de Diputados en la elaboración, modificación, aprobación y vigilancia del gasto público.
- Lograr que en las participaciones federales se refleje un nuevo equilibrio en los criterios de equidad y compensación a favor de los estados y municipios
- Aumentar los recursos económicos, las facultades administrativas y las finanzas públicas municipales
- Reformar el artículo 115 constitucional para reconocer la diversidad municipal y permitir las participaciones mancomunadas de los municipios
- Reestructurar la Ley de Ingresos y el PEF para lograr un equilibrio en la distribución del gasto
- Lograr una reforma hacendaria integral, que incluya ingreso, gasto, deuda pública y fiscalización, basadas en los principios de equidad y progresividad
- Combatir la evasión, omisión y elusión fiscales y despetrolizar las finanzas públicas
- Reformar la Ley del ISR para personas físicas bajo los principios de generalidad y simplicidad
- Corregir las fallas estructurales del ISR a las empresas que soportan una tarifa del 30%
- Mantener exentos de IVA alimentos y medicinas
- Establecer y definir los derechos de los contribuyentes
- Fortalecer la información, transparencia y rendición de cuentas del gobierno y del sector público
- Otorgar a los gobiernos estatales y municipales mayores potestades tributarias
- Reformar la Ley de Coordinación Fiscal para modificar el esquema de reparto entre las entidades federativas y la federación
- Modificar el marco formativo gubernamental para endurecer las acciones de fiscalización del gasto público
- Reformar la Ley de Fiscalización Superior de la Federación para fortalecer las facultades de fiscalización de la ASF

6) Nueva Constitucionalidad

- Edificar una nueva constitucionalidad para fortalecer las líneas históricas que dan cohesión y continuidad al país, con base en una legislación ordenada y moderna
- Realizar una consulta ciudadana amplia y formal con la sociedad para definir una nueva Constitución

7) Derechos Humanos

- Introducir a la Constitución los derechos humanos integrales, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, colectivos, étnicos y de medio ambiente
- Garantizar el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad
- Incorporar el enfoque de género en la planeación del desarrollo social y en la política de gasto público
- Armonizar la legislación interna con los tratados internacionales para garantizar el reconocimiento y protección de los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación.
- Proteger los derechos de la niñez a contar con igualdad de oportunidades
- Realizar una consulta para modificar las leyes que reconocen los derechos de los jóvenes.

8) Equidad de Género

- Armonizar la legislación interna con los convenios internacionales para garantizar la protección de los derechos de las mujeres
- Revisar la legislación correspondiente para proteger a las mujeres del aborto clandestino
- Incorporar el enfoque de género en la planeación del desarrollo nacional y en la política de gasto público
- Reforma la LFT para otorgar a las mujeres igualdad de trato, remuneraciones y condiciones laborales. Desterrar el abuso, la violencia y el hostigamiento sexual.
- Considera en la normatividad laboral la reproducción humana como un asunto de interés social y responsabilidad colectiva, por lo que debe ser asumida con igualdad entre hombres y mujeres.

9) Nueva Política Social

a) Salud

- Crear el Sistema Único de Salud (SUS), que tendrá como eje el IMSS y deberá coordinarse de manera gradual con todas las instituciones de salud del país.
- Dotar de atención médica y de medicamentos gratuitos a todos los mexicanos.

b) Derecho a la alimentación

- Elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación
- Realizar las reformas legales necesarias para garantizar la producción de alimentos sanos y evitar el impacto de las biotecnologías sobre éstos.

c) Seguridad Social Universal

- Reforma constitucional que contemple el derecho de los mexicanos a la seguridad social universal

d) Política de Vivienda

- Garantizar el derecho de las familias a una vivienda digna
- Nueva Ley de Vivienda

e) Desarrollo Social

- Establecer por ley un Programa Nacional de Desarrollo Social
- Pensión alimentaria universal para adultos mayores
- Programa de apoyo económico a personas discapacitadas
- Mejorar el marco normativo de protección civil y del FONDEN
- Revisar la Ley de Desarrollo Social para garantizar el desarrollo de los mecanismos de planeación, información y evaluación de las políticas de desarrollo social.

10) Educación

- Crear el Consejo Nacional de Educación
- Modificar el sistema de evaluación
- Reformar la Ley General de Educación para que la educación básica, preescolar, primaria y secundaria sea de tiempo completo.
- Reformar constitucional y a la Ley General de Educación para que la educación media superior sea obligatoria
- Reformar la Constitución para que el Estado se comprometa a garantizar el derecho a la cultura

11) Ciencia y Tecnología

- Destinar el 1% del PIB al sector
- Reformar la Ley del CONACYT para transformarlo en un Consejo de Estado, en donde estén representados los sectores vinculados a la ciencia y la tecnología.

12) Desarrollo Agropecuario, Pesca y Alimentación

- Elevar a rango constitucional la autosuficiencia y soberanía alimentaria para toda la población y poner en marcha programas especiales de nutrición materno-infantil
- Nueva ley para crear las instituciones financieras, comerciales, de seguro y servicios para aumentar el crédito y la asistencia técnica para el campo.

13) Medio Ambiente

- Garantizar la protección y restauración de áreas naturales para conservar e impulsar la biodiversidad
- Reformar la ley vigente para crear programas y proyectos alternativos para detener la tala inmoderada de los bosques

14) Reforma Energética

- Reforma legal en materia energética: petróleo, gas y electricidad
- Integrar la industria energética nacional para considerar como un todo los diversos productos del sector
- Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni los hidrocarburos
- Autonomía de PEMEX, CFE y LyFC, sin privatizarlas.
- Devolver al autoabastecimiento y la cogeneración electricidad su carácter original. Terminar con la figura de productor externo o independiente.

- Permitir formas de asociación a las entidades federativas interesadas en la producción energética que no es de interés para la Federación
- Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía
- Consolidar las reformas fiscales para las empresas del sector energético
- Reintegrar la estructura corporativa de PEMEX en una sola empresa

15) Financiamiento al Desarrollo

- Reforma constitucional y a la Ley del Banco de México para que sus objetivos sean la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda y el apoyo al desarrollo social
- Ley para Crear el Consejo Consultivo Económico y Social
- Modificar las leyes de Planeación y Presupuesto para adecuarlas a los cambios económicos, administrativos y políticos del país
- Revisar el marco legal del sector de intermediación financiera para que el crédito a las empresas productivas llegue con mayor eficacia y a menor costo
- Reformar la Ley de Instituciones de Crédito para establecer y fortalecer la función de la banca de desarrollo

16) Reforma Laboral

- Reforma a la LFT para proteger a los trabajadores, dignificar el trabajo domestico, respetar y apoyar a todas las organizaciones laborales, hacer vigente la democracia sindical y romper con el monopolio corporativo de los sindicatos.
- Reforma integral del sistema de pensiones
- Reformar al SAR para canalizar las pensiones de los trabajadores depositadas en las Afores, a la inversión en infraestructura de sectores estratégicos

17) Política Exterior

- Establecer una política exterior de Estado, con la participación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo
- Reforma constitucional para permitir al Congreso ratificar al Canciller
- Crear el Consejo Nacional de Política Exterior
- Fortalecer el servicio diplomático de carrera
- Nueva Ley de Protección a Migrantes.